

contacto y relacion entre seres inteligentes, hay lógica é históricamente sociedad : así, la sociedad es un hecho primitivo y sin fecha, porque no la tiene el hombre.

Si la inteligencia del hombre es la causa de la sociedad, la libertad del hombre ha hecho necesario en la sociedad el gobierno: pero esta idea es nueva, y necesita alguna esplanacion.

Descompuesta con el pensamiento la unidad del hombre, esta unidad se convierte en dualismo; y este dualismo le constituyen la inteligencia y la libertad. Despojemos al hombre de la segunda, y concedámosle la primera. La sociedad existiría como ahora existe; y sería tan necesaria como es ahora necesaria. Las inteligencias, por una fuerza recíproca de atraccion, se unirían, y se unirían de un modo indisoluble : porque ¿qué elemento extraño podría turbar su concierto, cuándo su concierto es su ley? Ahora bien : siendo esta sociedad de suyo indestructible, no necesitaria realizar un gobierno para que la conservase por medio de su accion : y el gobierno, no siendo necesario, no sería.

Pero si el hombre, como sér inteligente, está dotado de un principio armónico y expansivo, como sér libre, abriga en su seno un principio de individualismo y de reconcentracion. Ahora bien : la libertad es la que constituye el *yó*, y la personalidad del hombre. La inteligencia, la razon son cosas que están en él; pero no son él mismo, y no le constituyen. El hombre concibe que dos y dos son éuatro : pero esta verdad, si bien es cierto que es concebida y poseida por el hombre, no es menos cierto que tiene una existencia absoluta é independiente de él. La razon no es tuya ni mia : no perecerá contigo ni conmigo : no perecerá con el género humano, porque vive de una vida eterna en el seno de Dios. Pero ¡la libertad! La libertad, señores, es el hombre; porque nace, vive y muere con él. No la busqueis en el mundo físico : no está allí. No la busqueis en el mundo de las inteligencias : no está allí. No la busqueis en el Cielo : no está allí. Pero buscadla en el seno del hombre, y ella os responderá.

Examinemos su caracter. Su caracter es la indivisibilidad, la intransmisibilidad, y la unidad. Con efecto : es imposible concebir

que el hombre divida, trasmita, ó multiplique su *yó* : cualquiera de estas operaciones le aniquilaría. De aquí resulta, que el caracter absoluto é individual de la libertad resiste á toda asociacion, y no puede formar un todo armónico, compuesto de partes subordinadas entre sí, sino un todo absoluto, independiente é indivisible. La ley de toda asociacion es la dependencia mútua. Ahora bien, la dependencia de una voluntad es un absurdo en el fondo, y un contrasentido en los terminos.

Así, señores, si la inteligencia del hombre es un principio armónico y social, la libertad del hombre es un principio antisocial y perturbador. Las inteligencias se atraen : las libertades se excluyen. La ley de las primeras es la fusion y la armonía : la ley de las segundas, la divergencia y el combate. Este dualismo del hombre es el misterio de la naturaleza, y el problema de la sociedad. Y una falsa filosofía, para aclarar áquel misterio, le ha negado; y una falsa civilizacion, para resolver este problema, le ha negado tambien : y los falsos filósofos, y los falsos legisladores han dicho : *El hombre es un ser inteligente; pero no es un ser libre. La sociedad es la reunion de todas las inteligencias : fuera de la sociedad no hay nada : los individuos no son : ó si son, deben perderse en el seno absorbente de una terrible unidad.* Y de esta manera el panteismo infecundo ha salido de la cabeza de los filósofos; y el despotismo, del seno estéril de los legisladores.

Otros legisladores y otros filósofos, falsos tambien, han dicho.—*La libertad es la única ley del hombre : el hombre libre es el centro de la creacion : él no ha nacido para la sociedad : la sociedad se ha formado para él. El hombre es rey.* Y han añadido despues.—*Si su voluntad es su regla, no hay regla fuera de él : si no hay regla fuera de él, no hay Dios : ó si le hay, el hombre es Dios.* ¿Y qué haremos con este Dios sin soles que le reflejen, con este rey sin súbditos que le sirvan? Para colocar estas dos coronas sobre la frente del hombre, ha sido necesario antes aniquilar los mundos sobre cuyos escombros se divisa sola su figura gigante y satánica, como la del ángel de la destruccion.

Estos legisladores y estos filósofos en vez de examinar al hom-

bre, pretendieron adivinarle : ahora bien : el hombre no necesita ser adivinado, porque existe : pero necesita ser bien explicado, porque no es bastante conocido. No le consideremos, pues, tal como nos le presenta la filosofía : considerémosle en toda su realidad.

He dicho antes que si la inteligencia del hombre ha hecho necesaria la sociedad, la libertad del hombre ha hecho necesario el gobierno : verdad que se deduce claramente de lo que acabo de decir : con efecto, el hombre, absolutamente libre, destruiria la sociedad que su inteligencia ha hecho necesaria ; porque la libertad es, por su naturaleza, un principio disolvente de toda asociacion. La sociedad necesita, pues, de un arma para defenderse contra el principio que la invade : este arma es el gobierno. El gobierno no gobierna sino obrando, porque como he dicho antes, para el gobierno, obrar es sér : y no obra sino resistiendo al principio invasor : por consiguiente, para el gobierno, obrar es resistir. Si el gobierno es una accion, y si esta accion es una resistencia, el gobierno es una resistencia tambien. Es tan cierto que la resistencia es su ley, que la historia no nos presenta el fenómeno de un gobierno que no haya resistido : unos resisten á las mayorías, otros á las minorías, pero todos resisten, porque su mision es resistir.

Pero ciertamente esta resistencia no es indefinida : siendo su objeto defender á la sociedad de las invasiones de la individualidad humana, su accion no debe estenderse mas de lo que sea necesario para evitar semejantes invasiones. Cuando los gobiernos traspasan estos limites, dejan de resistir, é invaden : y toda invasion es un crimen : así la de la sociedad en los individuos, como la de los individuos en la sociedad. Cuando los individuos invaden, si triunfan, la sociedad se sumerge en la anarquía : cuando los gobiernos, en vez de resistir, invaden, si triunfan, hay despotismo : si sucumben, se encuentran frente á frente de una revolucion, que es su tumba.

Así, el gobierno, es decir, el poder, tiene una regla que le es superior y á que no puede resistir ; y esta regla le traza un límite que no debe traspasar : ¿pero cuál es esta regla ? ¿cuál es este límite ?

Ya hemos visto que el hombre, en relación con los demas hombres, reconoce su igualdad : que la idea de igualdad hace nacer en él la de derechos recíprocos y limitados ; y esta idea, la necesidad de una regla que presida á su reciprocidad y á su limitacion. Esta regla es la justicia, estrella inmóvil en el horizonte de los pueblos : ella sola puede enseñarnos en dónde concluye la resistencia legítima del gobierno, y en qué punto comienza á viciarse, pasando del estado de resistencia al estado de invasion.

¿Qué exige, pues, la justicia ? La justicia exige la conservacion de todas las existencias, y por consiguiente la conservacion simultánea de la sociedad y de la libertad del hombre : porque si la sociedad tiene derechos, porque existe ; la individualidad humana, por la misma razon, tiene derechos tambien. La sociedad, pues, tendrá derecho á absorber aquella parte de la individualidad que sea necesaria para su existencia : y la individualidad humana tendrá el derecho de retener toda aquella parte de la libertad que la sociedad no necesite para existir. El gobierno encargado de realizar la justicia por medio de su accion, obrará legítimamente, siempre que resista á la destruccion de la sociedad amenazada en su existencia por la libertad humana. Obrará ilegítimamente, siempre que comprima el desenvolvimiento espontáneo de la libertad del hombre, despues de haber asegurado la existencia de la sociedad.

De aquí resulta, que el problema social, problema que el gobierno está encargado de resolver por medio de su accion, es el siguiente.—Siendo la ley de la sociedad la subordinacion y la armonía, y la ley del individuo la independenciam y la libertad, ¿cómo se ha de respetar la libertad humana, sin que vacile la sociedad en sus cimientos ? O lo que es lo mismo, ¿cómo se ha de conservar la sociedad ; sin mutilar al hombre ?

Si este es el problema que el gobierno debe resolver, por las diferentes soluciones que le hayan dado, será por las que debemos juzgar á los gobiernos : porque sus formas no los constituyen : los constituyen sí, el caracter y la tendencia de su accion.

Por eso analizaremos en las lecciones siguientes los varios principios en que los gobiernos se apoyan : no olvidándonos nunca de

juzgar estos principios y estos gobiernos por su tendencia á retrasar ó á acelerar la resolución de este problema. Comenzaremos en la próxima lección por examinar el principio de la soberanía. Le examinaremos en sí mismo, analizando su tendencia. Los reyes le reclaman para sí : examinaremos los títulos de los reyes : los pueblos le reclaman también : examinaremos los títulos de los pueblos : los filósofos han sistematizado el principio, reduciéndole á teoría ; examinaremos las teorías de los filósofos : varias constituciones le han escrito : le juzgaremos también escrito en las constituciones.

Este mismo método nos guiará en el análisis de todas las cuestiones políticas y sociales que habremos de resolver. De nada sirve considerar una institución ó un principio bajo un sólo punto de vista : la verdad entonces será forzosamente incompleta, y al querer elevarla al estado de principio y de verdad absoluta, con esta verdad incompleta sancionamos un error. Esta observación nunca es más exacta, que cuando se aplica á las instituciones políticas, que siendo al mismo tiempo teorías fundadas en la razón y realidades históricas, deben ser examinadas al mismo tiempo á la luz de la razón y á la luz de la historia. Solo cuando la historia confirma lo que la razón proclama, puede decir el hombre que ha encontrado la verdad : por eso no hablaré de ninguna especie de gobierno, sin hablar al mismo tiempo de su principio lógico y de sus consecuencias reales : porque yo creo en la solidaridad, permítaseme esta expresión, de la filosofía y de la historia.

Los filósofos han clasificado generalmente hasta ahora á los gobiernos por sus formas : nosotros los clasificaremos por sus diversas tendencias á resolver el problema social : y esta clasificación será más luminosa y más profunda.

Este problema no tiene más que tres soluciones posibles : ó la sociedad ha de absorber al hombre, ó el hombre ha de absorber á la sociedad, ó la sociedad y el hombre han de coexistir por medio de una constante armonía : estas tres soluciones caracterizan tres gobiernos diferentes : á los que tienen por base la obediencia pasiva y la fé : á los que adoptan por base el desarrollo completo

de la individualidad humana ; y á los que tienden á armonizar, por medio de una unidad fecunda, la ley del individuo y la ley de la asociación. Estos tres gobiernos se han localizado en el mundo. El primero domina en el Oriente : allí el hombre se pierde en el seno de la sociedad, la sociedad en el seno de Dios : y una naturaleza colosal sirve de teatro á esta teoría petrificante. El segundo nació en el seno de la Grecia : allí se rompe la unidad terrible del Oriente, el hombre es ciudadano ; el ciudadano sube al trono, y desde el trono conversa con los dioses del Olimpo : allí en fin, nació la libertad ; y los primeros himnos cantados en su alabanza, se entonaron en aquellas playas sonoras. Viene Roma después : su vida fué un combate entre el principio absorbente de las sociedades asiáticas, y el individualismo de la sociedad griega : entre los tribunos y los patricios : entre el senado y el pueblo. El Oriente fué un sepulcro : la Grecia un festín : Roma un campo de batalla. Sobre este campo de batalla no alzó su trono la victoria, sino la muerte. La espada de Mario pudo vengar á los tribunos : la espada de Sila á los patricios ; pero ni aquel pudo dar vida al pueblo, ni éste fortalecer al senado. La república era un cadáver.

Durante el imperio, ni combaten ni dominan los principios, porque no hay principios : Roma era una casa de prostitución al servicio de los emperadores : y como toda sociedad que no tiene elementos de reorganización ha de perecer, Roma pereció. ¿ Quién subió entonces al capitolio abandonado para regenerar al mundo ? Una raza venida del Norte, y una religión bajada del cielo.

Aquí concluye la historia de la civilización antigua, y comienza la historia de la moderna civilización. De su seno ha nacido el gobierno representativo, que se ha localizado en la Europa. Se diferencia de los gobiernos de las sociedades antiguas, en que estos ó mutilaron al hombre para conservar la sociedad, ó relajaron el organismo social para respetar la individualidad humana, ó pusieron en presencia estos dos principios rivales, para que se entregaran á un combate de muerte ; cuando la tendencia del gobierno representativo es respetar la individualidad humana sin relajar

el vínculo social, y conservar este vínculo sin mutilar al hombre. Así, la clasificación de los gobiernos según sus formas es una clasificación estéril: y su clasificación por sus tendencias, una clasificación filosófica y fecunda. Ella, al mismo tiempo que nos explica el organismo interior de los gobiernos, da una unidad magnífica á la historia. Por lo demás, el objeto especial de este curso es explicar la economía del gobierno representativo: ya conocemos su tendencia: todo lo que no le sirva para realizarla, y todo lo que le contrarie en su realización, le es extraño, no le pertenece. En la lección próxima veremos si los que le proclaman como centro hácia donde gravita la Europa, pueden, sin ser inconsecuentes, proclamar el famoso principio de la soberanía.

Así, señores, nosotros desenvolveremos aquí los mismos principios que pugnan por realizarse en nuestra sociedad; porque un movimiento social debe ir siempre acompañado de un movimiento análogo en las ideas: y las ideas tienen tres grandes órganos para hacer su aparición en el mundo: la prensa, la cátedra y la tribuna.

LECCION SEGUNDA.

29 DE NOVIEMBRE DE 1836.

DE LA SOBERANIA DEL PUEBLO.

SEÑORES:

DEBIENDO ser la lección del martes último el precedente lógico de la lección de este día, bueno será que comencemos por hacer un breve resumen de los principios que se desenvolvieron en aquella.

Hay tres fenómenos que el entendimiento puede considerar aislados por medio de la abstracción; pero que coexisten en la historia: estos tres fenómenos son: el hombre, la sociedad, y el gobierno. Analizada la unidad del hombre, se convierte en dualismo: este dualismo le constituyen la libertad y la inteligencia: la libertad se realiza por medio de las acciones; la inteligencia se ejercita en el descubrimiento de la verdad: la verdad, independiente del hombre, es el centro de la atracción de todos los seres inteligentes; por eso todas las inteligencias se asocian: caminando